

Vivir a Cristo para la realidad del Cuerpo de Cristo

Lectura bíblica: Fil. 1:19-21a; 3:8-14; Ef. 3:1; 4:1, 11-12, 16; 6:18, 20; Ro. 8:2, 29

- I. La iglesia como Cuerpo de Cristo es un producto puro procedente de Cristo; únicamente lo que procede de Cristo con Su vida de resurrección puede ser Su complemento y ayuda idónea, el Cuerpo de Cristo—Gn. 2:22-23; Ef. 5:28-30:**
 - A. La Cabeza del Cuerpo es Cristo, y el Cuerpo de la Cabeza es Cristo, así que el Cuerpo de Cristo juntamente con Cristo como Cabeza es “el Cristo”, el Cristo corporativo—Col. 1:18; 1 Co. 12:12; Col. 3:10-11.
 - B. Cualquier cosa que no sea Cristo no constituye el Cuerpo de Cristo, y cualquier cosa que no sea Cristo es un elemento foráneo en el Cuerpo de Cristo; por tanto, debemos estar tan desesperados como lo estuvo Pablo por vivir a Cristo para la realidad del Cuerpo—Fil. 1:19-21a; 3:8-14.
 - C. Todo lo que no sea el elemento puro de Cristo queda descartado por esta visión; esta visión nos “paraliza”, de modo que no ejercitamos nada proveniente de nuestro hombre natural—v. 3.

- II. Vivir a Cristo para la realidad del Cuerpo de Cristo equivale a estar encarcelados en nuestro espíritu como un “prisionero de Cristo Jesús”, un “prisionero en el Señor” y un “embajador en cadenas”—Ef. 3:1; 4:1; 6:20; 2 Co. 5:20, cfr. vs. 4, 9, 14, 16:**
 - A. Cuando estamos encarcelados en Cristo, recibimos una revelación de Él a fin de experimentarlo en Sus dimensiones ilimitadas como el Cristo que ama a la iglesia, el Cristo que crea el nuevo hombre, el Cristo que reúne todas las cosas bajo una cabeza, el Cristo que produce los dones y otorga los dones, y el Cristo que hace Su hogar en nosotros con miras a la edificación del Cuerpo de Cristo—Ef. 3:18; 5:25-27; 2:15-16; 1:20-23; 4:7-8, 11-12; 3:17a.
 - B. Uno que vive a Cristo como embajador de Cristo ya no tiene su propia libertad y ya no puede hacer las cosas según su propia conveniencia; adónde él vaya y las cosas que él haga no son según su propia elección, sino según la mano de Dios que lo guía y dirige, y están bajo dicha mano—Ez. 1:1-3; Jn. 7:6, 8.
 - C. Vivir a Cristo para la realidad del Cuerpo de Cristo equivale a ser un cautivo de Cristo en Su procesión triunfal, al hacer todo en la persona de Cristo que está en nuestro espíritu con miras a celebrar Su victoria en la obra del ministerio que consiste en hablar en Cristo para la realidad del Cuerpo de Cristo—2 Co. 2:13-17.

- III. El Cuerpo de Cristo es el resultado de la experiencia que tenemos de Cristo, así que necesitamos orar con gran urgencia que vivamos a Cristo a fin de que el Cuerpo de Cristo sea una realidad; el secreto de cómo vivir a Cristo para la realidad del Cuerpo de Cristo se encuentra en Romanos 8, que es una definición, descripción, explicación y presentación de la ley del Espíritu de vida—v. 2:**
 - A. Romanos 8 utiliza este término —*la ley del Espíritu de vida*— para describir cómo el Dios Triuno, después de haber sido procesado y consumado para llegar a ser el Espíritu vivificante, ha sido instalado en nuestro espíritu como una ley, un principio y poder espontáneos y automáticos en nuestro interior; éste es uno de los más grandes descubrimientos, incluso recobros, en la economía de Dios—vs. 2-3, 11, 16.

- B. Necesitamos cooperar con la ley del Espíritu de vida que ha sido instalada y opera en nosotros al “encender” el poder espontáneo y automático del Dios instalado y automático, el Espíritu que mora en nosotros como la “corriente” del Dios Triuno; “encender” esta ley equivale a tocar al Señor continuamente, permanecer en contacto constante con Él, tener comunión con Él habitualmente y estar bajo Su infusión constante al andar conforme al espíritu—Ef. 6:18:
1. Comportarnos, actuar, movernos y vivir en el espíritu mezclado, que es la ley del Espíritu de vida mezclada con nuestro espíritu, equivale a comportarnos, actuar, movernos y vivir en el Cuerpo de Cristo—Fil. 2:13.
 2. En nuestro espíritu tenemos la presencia de Dios, se halla el hablar de Dios, nos reunimos con Dios y recibimos la impartición de Dios mediante Su operación como la ley del Espíritu de vida a fin de impartirse en todas nuestras partes internas—He. 8:10.
 3. Andar conforme al espíritu equivale a orar en todo tiempo en el espíritu—Ef. 6:18:
 - a. Nuestra oración, en la cual respiramos y que es incesante, continua y viviente, debería ser: “Señor, vive en mí”—1 Ts. 5:17; Ef. 6:18; *Himnos*, #177.
 - b. Según la revelación hallada en Efesios, tenemos que ser personas que oran sin cesar a fin de tener la realidad de la vida del Cuerpo; debemos estar alertas, completamente despiertos, combatiendo en contra de nuestra naturaleza dormilona y nuestro ser dormilón, no sólo físicamente, sino también psicológica y espiritualmente—5:14; 6:17b-18; Col. 4:2.
 - c. Necesitamos ejercitar nuestro espíritu para elevarnos sobre nuestro cuerpo y nuestra psicología, estando atentos a la palabra del Señor para velar y orar, orando en todo tiempo en el espíritu y velando, estando alertas, a fin de mantener nuestra vida de oración—Mt. 26:41; Ef. 6:18.
 - d. Debemos cultivar el hábito de vivir a Cristo para la realidad del Cuerpo de Cristo al cultivar el hábito de orar, es decir, el hábito de inhalar incesantemente al Cristo pneumático invocándole y conversando con Él—Lm. 3:55-56; Sal. 102, título; *Himnos*, #119.
 4. Podemos vivir a Cristo para la realidad del Cuerpo de Cristo según la ley del Espíritu de vida al ser llenos del Espíritu y permitir que la palabra de Cristo more ricamente en nosotros—Ef. 5:18-20; Col. 3:16-17.
 5. Podemos vivir a Cristo para la realidad del Cuerpo de Cristo según la ley del Espíritu de vida al ser vasos vacíos y abiertos—Mt. 5:3; Lc. 1:53; 2 R. 4:1-6:
 - a. Las catorce Epístolas de Pablo pueden resumirse en dos palabras: *vaso abierto*—Ro. 9:21, 23; 2 Co. 4:7.
 - b. Necesitamos amar al Señor al máximo, manteniéndonos completa, cabal y absolutamente abiertos a Él, permitiendo que Él sea todo para nosotros y lo haga todo en nosotros, a través de nosotros y para nosotros por el bien de Su Cuerpo—1 Co. 1:9; 2:9; cfr. 16:22.
- C. El hecho de que la ley del Espíritu de vida opere como la capacidad divina en nuestro interior hace que espontáneamente vivamos a Dios y lleguemos a ser Dios en vida y naturaleza, mas no en la Deidad—Ez. 36:27; Ro. 8:2, 29; Ef. 1:22-23; 3:19-21.
- D. El hecho de que la ley del Espíritu de vida opere como la capacidad divina en nuestro interior espontáneamente nos constituye miembros del Cuerpo de Cristo que desempeñan toda clase de funciones, a fin de que todo el Cuerpo cause el crecimiento del Cuerpo para la edificación de sí mismo en amor—4:11-12, 16.